



MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN

DECRETO DE PAGO
MUNICIPALIDAD

251037

DECRETO N° 620
QUILLÓN, viernes 10 marzo 2017

VISTOS

1. EL D.A. N° 4.014 DE FECHA 30.11.2016, QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AÑO 2017,
2. SENTENCIA PROCLAMACIÓN ALCALDES N° 17 DE FECHA 30.11.2016, QUE PROCLAMA ALCALDE DE QUILLÓN A DON ALBERTO GYHRA SOTO, Y
3. EL D.A. N° 2.294 DEL 12.05.15, QUE DESIGNA SUBROGANTE DEL ALCALDE TITULAR A DON VLADIMIR PEÑA M., Y
4. LAS FACULTADES QUE CONFIERE A LOS ALCALDES LA L/18.695,1988 Y SUS MODIFICACIONES POSTERIORES.

EL COMPROBANTE CONTABLE 11-17

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES): GARRIDO CERDA RENE ANTONIO

RUT: [REDACTED]

LA SUMA DE \$: 88.196

Y SON: OCHENTA Y OCHO MIL CIENTO NOVENTA Y SEIS PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

PAGO DE COMISION DE SERVICIO A LA CIUDAD DE TEMUCO POR TRASLADO DE PARTICIPANTES AL 3° ENCUENTRO DE TAEKWONDO SEGUN DECRETO ALCALDICIO N° 826 DEL 03/03/2017.-



CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152101004006002	140107	Comisiones de Servicios er	88.196		[REDACTED]	D-826
1110308		Cta. Cte. N° 49973264 Fonc		88.196		

TOTALES :

88.196

88.196

DIRECTOR ADM. Y FINANZAS	CONTROL INTERNO	ADMINISTRADOR MUNICIPAL	SECRETARIO MUNICIPAL
CTA. CTE.	CHEQUE (N°)	NOMBRE	R.U.T.N.
49973264	0-1420	TRANSACCION	7871753
EGRESO N°	FECHA DE PAGO	FIRMA	
620	27 MAR 2017		



V.B. TESORERO

RECIBI CONFORME